

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

AGC Energia, S.A. notifica su decisión de rescindir el Pacto de Accionistas de Cemig

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de ayer, 6 de septiembre de 2017, la Compañía recibió del accionista AGC ENERGIA, S.A. una notificación de rescisión unilateral del Pacto de Accionistas de CEMIG, cuyo contenido se transcribe a continuación:

“Estimados Señores,

En referencia al Pacto de Accionistas de COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“Cemig”), firmado con fecha 1 de agosto de 2011 entre el Estado de Minas Gerais, persona jurídica de derecho público interno, y AGC Energia, S.A., sociedad anónima debidamente constituida y válidamente existente de acuerdo con las leyes de la República Federativa del Brasil, con domicilio social en Avenida do Contorno, nº 8.123, de la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil), CNPJ/MF [número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil] nº 11.221.326/0001-65 (“AGC Energia”) (el “Pacto de Accionistas”), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de dicho Pacto de Accionistas, AGC Energia comunica su decisión de rescindir en forma unilateral el Pacto de Accionistas.

En virtud de ello, a partir de la presente fecha el Pacto de Accionistas se encuentra rescindido de pleno derecho para todos los fines y efectos a que haya lugar, por lo que AGC Energia está apta, a partir de la presente fecha, a negociar las acciones de CEMIG de las que es titular en los mercados bursátiles y OTC.

Nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que estimen oportuna.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 7 de septiembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.